



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** Transformación de cargos

---

VISTO:

Que por RHCD 258/2018 se aprobó el Proyecto de Resolución que solicitó la creación del Campus

Virtual de la Facultad de Lenguas,

Y CONSIDERANDO:

Que al momento de la creación del Campus Virtual se asignaron tres (3) cargos de Profesor Ayudante "A" D.S. (119) para desempeñarse como Asesores Pedagógicos Auxiliares;

Que las tareas proyectadas para los asesores pedagógicos fueron mutando en virtud de los desafíos planteados por los nuevos formatos pedagógicos;

Que la Facultad cuenta con recursos para transformar los cargos mencionados de Profesor Ayudante "A" D.S. (119) en cargos de Profesor Asistente D.S. (115), lo que permitirá una adecuada jerarquización de la tarea y contribuirá a la organización del trabajo en equipo;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

*Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo*

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Transformar a partir del 1° de junio de 2024 los cargos de Profesor Ayudante "A" D. S. (119) interinos de las Profesoras Analy Daniela GARCÍA -Leg. 51260-, Natalia ROJO -Leg. 41062- y Yanina de los Ángeles VELÁZQUEZ -Leg. 54761- designados por RD-2024-349-UNC-DEC#FL y RHCD-2024-37-E-UNC-DEC#FL para desempeñarse como Asesoras Pedagógicas Auxiliares del Campus

Virtual, en cargos de Profesor Asistente D.S. (115).

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.